



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA,

26 MAR 2024

RES. H. N° 0222/24

Expte. N° 18/2024 – FH - UNSa

**VISTO:**

La Nota mediante la cual la Lic. Florencia Rodríguez, solicita licencia con goce de haberes en su cargo docente en esta Unidad Académica, a partir del 01/04/24 y por el término de seis (6) meses; y

**CONSIDERANDO:**

QUE fundamenta su pedido el hecho de realizar la redacción de su Tesis Doctoral.

QUE situaciones como la presente están contempladas en la reglamentación vigente en la materia.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 051 aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en sesión ordinaria del día 26 de marzo de 2024)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** a la Lic. María Florencia Rodríguez, DNI 32.856.351, licencia con goce de haberes en su cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple incrementado a semiexclusiva (AD1°SD) en la asignatura "Comprensión y Producción de Textos", de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 01/04/24 y por el periodo de seis (6) meses, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTICULO 2°.- ENCUADRAR** la licencia otorgada, en el Art.49° inc. e) del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, aprobado por Decreto 1246/15.

**ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa